

SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE MAYO DE 1800.

Por providencia del Señor Alcalde D. Domingo Fernandez de Campománes, á virtud de Reales órdenes, y por la escribanía de provincia de P. Domingo Rodríguez, donde se halla radicado el patronato de legos y memoria de Doña Gregoria Fernandez de Ribera, se ha mandado continuar la pública subasta por 21 días de dos casas que en esta corte las pertenecen: una en la calle de Relatores, núm. 13, manzana 158, que tiene de sitio 3888 pies quadrados, tasada en 155,520 rs., y se compone de quarto baxo, principal y segundo, y renta 4400 rs.: y otra en la calle Imperial, núm. 6, manzana 162, que comprehende 585 pies quadrados de sitio, tasada en 92,835 rs.: tiene 5 altos y planta subterranea (siendo comun la escalera á esta casa y la contigua del núm. 5): renta 2876 rs., sin mas cargas ámbas que el farol y serenos. Asimismo por dicha providencia se ha mandado subastar por 30 días, como perteneciente á dichas memorias, una huerta inmediata á la villa de Barajas, de caber 3 fanegas, 5 celemines y 20 estadales, con agua del sobrante de la misma villa, valuada con la parte de cerca de tapias de tierra y cimientos de pedernal, en 15,592 rs. 17 mrs. Y un palomar despoblado, con parte de cerca de rapia de ladrillo, y dos viviendas: compone la posesion de todo ello 18,500 pies quadrados superficiales, lindante calles que de la plaza va al hospital de S. Julian y á los pilares del Concejo: valuado todo con inclusion de un olivo, una higuera y pozo de noria y casin, en 4085 rs. 26 mrs. Los que quisieren hacer postura á qualquiera de dichas fincas acudirán á la citada escribanía.

A virtud de providencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta una casa en la calle de las Huertas, núm. 4, manzana 255, que tiene 3585 pies superficiales y 19 3/4 avos, tasada en 158,311 rs. Quien quiera hacer postura á ella acuda ante dicho Señor Teniente y por la escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo.

Por providencias del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en la calle de S. Carlos, núm. 22, manzana 39, perteneciente á la hermandad de S. Luis Rey de Francia, y tasada en 28,829 rs. 17 mrs.: tiene 1030 pies de sitio. Otra en la calle del Ave Maria, núm. 15, manzana 30, que comprehende 5127 1/2 pies de sitio, valuada en 97,697 rs. Otra en la calle de los Jardines, núm. 10, manzana 291, con 1925 5/8 pies, tasada en 116,773 rs., pertenecient s estas dos á la Real congregacion de Ntra. Sra. de Belen y Huida de Egipto, compuesta de profesores de arquitectura. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de ellas acuda á la escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza. = Para el remate de otra casa sita en la calle de S. Juan, señalada con los números 16 y 17, manzana 250 (y no 248 como se anunció por equivocacion), tasada en 144,120 rs., y dan por ella la misma cantidad, los 120 rs. en metálico, y el resto en vales: se ha señalado el dia 28 del corriente, de 12 á una de la mañana, en la audiencia de dicho Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon. Para el de otra situada en la calle de S. Bernabé, núm. 13, manzana 119, tasada en 35,194 rs., y dan la

misma cantidad en vales Reales, está señalado el 4 de Junio á la propia hora en la citada audiencia: y para el de otra, sita en la dicha calle, núm. 12, medianería á la antecedente, valuada en 26,440 rs., y han hecho postura en esta suma en vales Reales, se ha señalado el 5 de Junio, á la propia hora y referida audiencia. Quien quisiere hacer mejora acuda á la mencionada escribanía.

A consecuencia del Real decreto de 19 de Setiembre de 1798, y en virtud de particular comision conferida al Señor Corregidor de la villa de Illescas, se venden á pública subasta los bienes y efectos pertenecientes á la memoria que en la villa de Esquivias fundó Doña Ignacia de la Higuera, que se componen de unas casas principales con su bodega y cueva, 8 cubas, 6 tinajas y demas pertrechos para beneficiar los vinos: un molino de aceyte contiguo á ellas con su almacén, vasijas y pertrechos correspondientes: otra casa de labor con sus oficinas competentes para ella, bodega con dos cubas, cueva con 41 tinajas de todos tamaños, todas tres en dicha villa: 119½ aranzadas de viña: 69½ fanegas de tierra labrantía con 706 olivas en diferentes pedazos, todo en las jurisdicciones de Esquivias y Yeles, que se halla apreciado en 421,218 rs. 25 mrs. Si alguna persona quisiere hacer postura en toda ó parte de dicha hacienda, comparezca ante dicho Señor Corregidor comisionado, por el oficio del Escribano Manuel Martín de Azafia, que se le admitirá siendo arreglada á las Reales instrucciones; previniendo está asignado su remate para el dia 20 de Junio próximo á las 9 de su mañana en las casas de Ayuntamiento de dicha villa de Illescas.

Intendencia de Aragon. Ciudad de Tarazona: una heredad en Filacampo, casa cubierta con 662 olivos, y 174 empeltres de 88 tahullas, 6 almudes, perteneciente al hábito de Medios Racioneros de aquella iglesia catedral, tasada en 22,610 rs. de 16 quartos, y renta 800. Una casa con su bodega y cubas en la puerta del Cuende, de la misma pertenencia, tasada en 19,471 rs. de la misma moneda, y renta 820. Villa de Calatorao: un campo en la huerta, correspondiente al Capitulo eclesiástico de esta villa, tasado en 17,946 rs. de la misma moneda.

Intendencia de Leon. Llanos de Alba: 38 prados y 40 tierras pertenecientes á dos cofradías y una obra pia, tasados en 16,517 rs. y rentan 495. = Carrizo: 49 prados, 106 tierras y una casa, pertenecientes á diferentes memorias, tasados en 199,080 rs. y rentan 5972. = Cimanos de Villagonta: 316 tierras, tasadas en 153,460 rs. y rentan 9618. = Villadangos: 22 prados, 79 tierras y una casa, pertenecientes á varias obras pias, tasados en 25,235 rs. y rentan 961. = Rodiezmo: 98 prados y 79 tierras, tasados en 51,451 rs. y rentan 1906. = Fuente-hoyuelo: 75 tierras, 32 viñas y una casa, tasadas en 49,161 rs. y rentan 1883. = Las Alas: 18 prados, 40 tierras y una casa, tasados en 22,824 rs. y renta 1433. = Pobladura del Valle: un prado, 106 tierras, 30 viñas y una casa, tasado todo en 73,552 rs. y rentan 1386. = Corvillos de los Oteros: 3 prados, 122 tierras y 4 viñas, tasados en 19,704 rs. y rentan 778. = Oteruelo de Campos: 39 tierras y una casa, tasadas en 23,443 rs. y rentan 938. = San Martín del Camino: 38 prados, 119 tierras y una casa, tasados en 97,885 rs. y rentan 3917. = Jabares: 4 prados, 137 tierras y 13 viñas, tasados en 33,132 rs. y rentan 1325. = Concejo de Vega Cervera: 76 tierras y una casa, tasadas en 54,888 rs. y rentan 2312. = Hospital de Orvigo: 3 prados y 20 tierras, tasados en 56,050 rs. y rentan 1197. = Matilla de Arzon: 61 tierras, tasadas en 27,685 rs. y rentan 939. = Grajal de Campos: 99 tierras, 146 viñas y 2 casas, tasadas en 126,600 rs. y rentan 3686. = Villacé: 52 tierras, 63 viñas y 3 casas, tasadas en 24,604 rs. y rentan 1100. = Pobladura de Pelayo García: 140 tierras, 3 viñas y una casa, tasadas en 22,584 rs. y rentan 1166. = La Puebla de Lillo: 19 prados y 18 tierras, tasados en 100,589 rs. y rentan 1711.

Comision del Señorío de Vizcaya. Anteiglesia de Dima: una casa perteneciente á la capellanía que fundó Juan Abad de Ingurza, tasada en 35,875 rs. 19 mrs. y renta 420. Otra casa perteneciente á la capellanía fundada por D. Pedro de Urizar, tasada en 16,311 rs. 4 mrs. y renta 242. Otra casa casería perteneciente á la misma capellanía, tasada en 27,550 rs. 26 mrs. y renta 342. = **Anteiglesia de Yurre:** una heredad de 3566 estados, perteneciente á la ermita de Santa Lucia de Elguezua, tasada en 17,439 rs. 25 mrs. = **Villa de Bermeo:** una heredad de 7154 estados, perteneciente á la obra pia de Libano, tasada en 35,770 rs. 1656 pies de robles, castaños y frutales mayores y menores, tasados en 42,712 rs. y renta 1642. Una casa con su huerta de 54 $\frac{1}{2}$ estados, perteneciente á la misma memoria, tasada en 20,546 rs. y renta 330. Otra casa con su huerta de 110 estados, de la misma memoria, tasada en 25,838 rs. y renta 264. Otra casa y su tejavana y huerta de 270 $\frac{1}{2}$ estados y su pozo, tasada en 18,146 rs. 14 mrs. Una heredad de 1022 estados cerrada de pared, de la misma memoria, tasada en 10,514 rs. y renta 198. = **Villa de Balmaseda:** una casa perteneciente al hospital, regulada en su coste que fue de 58,734 rs. = **Ciudad de Orduña:** una casa y heredades con 230 aranzadas, perteneciente al hospital de S. Lázaro, tasada en 79,376 rs. Otra casa y heredades de 636 $\frac{1}{2}$ aranzadas y 137 pértigas, perteneciente al hospital de San Clemente, tasada en 40,072 rs. Otra casa y heredades de 28 aranzadas y 81 pértigas, perteneciente al hospital de S. Juan, tasada en 36,470 rs. Otra casa alfarería, del mismo hospital, tasada en 26,524 rs. Una heredad y montes de 400 aranzadas, perteneciente á las ermitas de S. Andres y Santa Christina, tasada en 15,703 rs. = **Villa de Durango:** un terreno de 6171 estados, perteneciente á la Misericordia, tasado en 18,913 rs. 26 mrs. Varias heredades de 299 $\frac{1}{2}$ estados con varios frutales, tasadas en 20,870 rs. Una casa llamada de Santa Lucia, de la misma memoria, tasada en 16,955 rs. = **Bilbao:** una casa perteneciente á la memoria de Doña Josepha del Castillo, tasada en 33,003 rs. y renta 1056.

En Colmenar Viejo las siguientes fincas que pertenecen á la memoria del Cabildo de su parroquial. Una cerca en Mata el Maello, en este término, de monte fresno y rebollo, y de pasto, su cabida 13 $\frac{1}{2}$ fanegas de tierra, tasada en 110 rs. y renta 320. Otra de Malvecino, de caber 11 fanegas, tasada en 80 rs. y renta 320. Otra que se nombra del Monte, en esre término, de cabida 44 fanegas de tierra de prado y labor, tasada en 260 rs. y renta 800. Otra de Nava el Fresno, de labor, su caber 6 $\frac{1}{2}$ fanegas, tasada en 50 rs. y renta 260. El prado Redondo, en el término de Mata el Pino, de siego, monte de rebollo, fresno y álamo, su cabida 2 $\frac{1}{2}$ fanegas, tasada en 40 rs. y renta 120. De la memoria que en esta villa fundó el Contador D. Sebastian del Pozo: dos cercas unidas que se nombran Tejada, cerradas de pared de piedra, para pasto, de 36 fanegas, en venta 320 rs. y en renta 1120. Otra llamada de la Pola, para labor, con pared de piedra, de 55 fanegas, en venta 330 rs. y en renta 1050. El prado de Navaturosa, de pastor, con pared de piedra, de 9 fanegas, en venta 21,500 rs. y en renta 550. Una cerquilla junto á la ermita de S. Andres, de labor, cerrada de piedra, de una fanega, en venta 2450 rs. y en renta 80. Otra llamada de Majalcielo, á la salida de la villa, de labor, cerrada de piedra, de 4 fanegas, en venta 4500 rs. y en renta 120. Otra en esta poblacion, calle de la Huerta, cerrada de piedra, de una fanega, en venta 30 rs. y en renta 100. Otra nombrada de las Tenerias, de labor, cerrada de piedra, de una fanega, en venta 2600 rs. y en renta 85. Otra nombrada de Navaredondilla, de pasto, cerrada de piedra, de 38 fanegas, en venta 370 rs. y en renta 1100. Dos suertes de tierra, donde dicen la Fuente de D. Pedro, de labor, de 6 fanegas, en venta 1250 rs. y en renta 60. Una tierra en el Exido de arriba, de labor, cimentado de piedra, de 7 fanegas, en venta 1450 rs. y renta 60. Un ensancho de prado, en la villa del Hoyo, cerrado de pared de piedra, de 6 fane-

gas, en venta 3200, y en renta 100. La cerca de las viñas, en término de la villa de Chozas, de pasto y monte, cerrada de pared de piedra, de 78 fanegas, en venta 1080 rs. y en renta 230. El prado de las Fraguas, en término de Mata el Pino, de pasto, cerrado de piedra, de 2 fanegas, en venta 40 rs. y en renta 120. De la memoria del Contador Martin Gomez de Xibaxa: una cerquilla junto al Portachuelo, de labor, cerrada de pared de piedra, de $3\frac{1}{2}$ fanegas, en venta 40 rs. y en renta 150. Otra llamada la Herren, á la entrada de la villa de Chozas, de labor, cerrada de pared de piedra, de 2 fanegas, en venta 1500 rs. y en renta 45. De la Orden Tercera: una casa en la plaza, con almacén para aceyte, de 28 tinajas, en venta 22,361 rs. y en renta 750. Una tierra donde llaman Valdecamas, de labor, de $3\frac{1}{2}$ fanegas, en venta 105 rs. y en renta 15. Otra en dicho parage, de labor, de 4 fanegas, en venta 80 rs. y en renta 10. De la memoria de Pedro Lopez el Rico: una casa en la plaza de esta villa, en venta 5048 rs. y en renta 150. De la memoria de Bartolomé Martinez el Viejo: la cerca nombrada de la Casa, de pasto, cerrada de pared de piedra, de 47 fanegas, en venta 400 rs. y en renta 1200. El prado llamado del camino de Manzanáres, para pasto, de 8 fanegas, en venta 150 rs. y en renta 450. Una tierra en el Pozanco, para labor, de $1\frac{1}{2}$ fanega, en venta 900 rs. y en renta 30. Otra donde dicen los Abiones, para labor, de 30 fanegas, en venta 1100 rs. y en renta 150. De la memoria del Alferez Francisco Palacios: un prado llamado de los Alamos, sito en término del lugar de Chozas, cerrado de pared, con algo de monte, de haber 4 fanegas de tierra de siego de buena calidad, en venta 8500 rs. y en renta 280. Una cerquilla, inmediata á esta poblacion, cerrada de pared de piedra, horma doble, de haber 7 quartillas de piedra poco mas ó ménos, en venta 3800 rs. y en renta 130. Otra nombrada de la Cruz, en este pueblo, con pared horma doble de piedra, de buena calidad, de haber 8 celemines de tierra poco mas ó ménos, en venta 2100 rs. y en renta 70. La cerca llamada de Calderon, que está en término de dicha villa de Chozas, cerrada de horma de piedra, de haber 24 fanegas de tierra de pasto, poco mas ó ménos, con monte de robles y fresno, en venta 31,500 rs. y en renta 1200 al año. De la memoria de D. Juan Gonzalez del Real: la cerca de la Capilla, en esta jurisdiccion, sin monte y de pasto, de cabida de 22 fanegas, en venta 330 rs. y en renta 750. Otra del Moral, de pasto, y cabida 17 fanegas, en venta 25,500 rs. y en renta 650. Otra de los Mijáres, de cabida 85 fanegas, incluidas unas 24 de prado bueno, en venta 69,500 rs. y en renta 1400. Otra de las Navas, de pasto y monte, su cabida 72 fanegas de tierra de buena calidad, en venta 95,400 rs. y en renta 2200. La cerquilla de la Memoria, para labor, y cabe 9 fanegas, en venta 22,100 rs. y en renta 600. Una casa que habita Isidro Martia, comprehende todo su terreno 2216 pies distribuidos en su fachada, es de piedra labrada, en venta 5391 rs. y en renta 162. Otra en que habita Manuel Palacios, y tiene su terreno 790 pies distribuidos en su fachada de piedra labrada, en venta alto con baxo 4011 rs. y en renta 120. Otra que habita Vicente Palacios, y tiene de pavimento 523 pies distribuidos en su fachada de piedra labrada, en venta 5395 rs. y en renta 162. Otra que habita Manuel Alvarez en la calle de la Yedra, y ocupa 941 pies, en venta 3550 rs. y en renta 105. De la memoria de D. Serafin de Pinto y Velarde: media cerca en los Chortales cercada de pared de piedra, como su mitad de tapia doble, y lo demas de sencillo, su haber de $3\frac{1}{2}$ fanegas de pasto, en venta 40 rs. y en renta 120. Una cerquilla de labor, que está en los Carrilejos á la salida de este pueblo, de pared de piedra, y cabe con piedras y peñotes 2 fanegas, en venta 3200 rs. y en renta 96. La cerca llamada la Grande, de pasto, cercada de pared de piedra, y de haber 10 fanegas de tierra, con un sitio de casilla, en venta 13,500 rs. y en renta 400.